RYSS.ORG
2950 Broadway St., Houston, Texas 77017
713-640-3700 ryssonline
RYSS
RAUL YZAGUIRRE SCHOOLS FOR SUCCESS
#StartWithUs.GrowWithUs.

# RYSS solicita comentarios públicos sobre la Solicitud Consolidada de Subsidio Federal de ESSA de ESSA 2026–2027

RYSS Texas Public Schools se está preparando para presentar su Solicitud Consolidada de Subsidio Federal de ESSA 2026–2027 bajo la Ley Cada Estudiante Triunfa (ESSA) a la Agencia de Educación de Texas (TEA).

De acuerdo con la Sección 8306(a)(7) de la Ley de Educación Primaria y Secundaria (ESEA) y las Disposiciones y Garantías Específicas de Programa de ESSA, RYSS ofrece al público la oportunidad de revisar y comentar la solicitud consolidada de Subsidio Federal antes de que se presente a TEA. RYSS prevé presentar la Solicitud Consolidada de Subsidio Federal ESSA 2026–2027 a más tardar el 30 de agosto de 2026. El periodo de comentarios del público estará abierto del 3 al 17 de agosto de 2026.

Por favor, haga clic en el siguiente enlace para enviar comentarios públicos: Comentario público de ESSA

| Subsidio | Descripción | Cantidad de planificación 2026-2027 |
|---|---|---|
| Título I, Parte A | El propósito del Título I, Parte A es proporcionar recursos suplementarios para ayudar a las escuelas con altas concentraciones de estudiantes de hogares de bajos ingresos a mejorar la calidad de los programas educativos y garantizar que los estudiantes tengan oportunidades de cumplir con evaluaciones estatales desafiantes. | $1,323,828 |
| Título I, Parte C | El propósito del Título I, Parte C es diseñar y apoyar programas que ayuden a los estudiantes migratorios a superar los desafíos de la movilidad, las barreras culturales y lingüísticas, el aislamiento social y otras dificultades asociadas con un estilo de vida migratorio. Estos esfuerzos tienen como objetivo ayudar a los estudiantes migratorios a tener éxito en la escuela y realizar una transición exitosa a la educación postsecundaria y/o al empleo. | $3,454 |
| Título II, Parte A | El propósito del Título II, Parte A es aumentar el rendimiento estudiantil de manera consistente con los desafiantes estándares académicos estatales; mejorar la calidad y eficacia de los maestros, directores y otros líderes escolares; aumentar el número de maestros, directores y otros líderes escolares eficaces para mejorar el rendimiento académico de los estudiantes en las escuelas; y brindar a los estudiantes de bajos ingresos y minorías un mayor acceso a maestros, directores y otros líderes escolares eficaces. La intención de la financiación es apoyar a los educadores en su trabajo para mejorar la calidad general de la instrucción y garantizar la equidad de oportunidades educativas para todos los estudiantes. | $142,432 |
| Título III, Parte A de la ELA | El propósito del Título III, Parte A ELA es garantizar que los estudiantes de inglés (EL) y los estudiantes inmigrantes alcancen el dominio del inglés y desarrollen altos niveles de rendimiento académico en inglés y ayudar a todos los estudiantes de inglés a cumplir con los mismos exigentes estándares académicos estatales que todos los niños. se espera que se reúnan. | $129,102 |
| Título IV, Parte A de Apoyo al Estudiante y Enriquecimiento Académico (SSAE) | El propósito del Título IV, Parte A es aumentar la capacidad de las agencias educativas locales para brindar a todos los estudiantes acceso a una educación integral; mejorar las condiciones escolares para el aprendizaje de los estudiantes (estudiantes seguros y saludables); y mejorar el uso de la tecnología para mejorar los resultados académicos y la alfabetización digital de los estudiantes. | $89,307 |